

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑÍA N.L. PROINSU S.A. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador cantón Guayaquil según escritura del 25 de mayo del 2006, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de julio del 2006.

El 03 de enero del 2012 ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil mediante escritura Pública se procedió al cambio de domicilio de la compañía N.L. PROINSU S.A. de la ciudad de Guayaquil al cantón Durén y reforma del estatuto, siendo aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0001705 del 11 de abril del 2012.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la producción y comercialización de productos relacionados con la Acuicultura a través de puntos de ventas.

PLAZO DE DURACION: Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Esta ubicada en la Provincia del Guayas cantón Durén, parroquia Eloy Alfaro Durén ciudadela Cooperativa 12 de noviembre manzana LL solar 4

DOMICILIO FISCAL: En el cantón Durén parroquia Eloy Alfaro Durén ciudadela Cooperativa 12 de noviembre manzana LL solar 4 con RUC: 0992464453001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Exigen el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 26 de mayo del 2015.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

INVENTARIOS

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

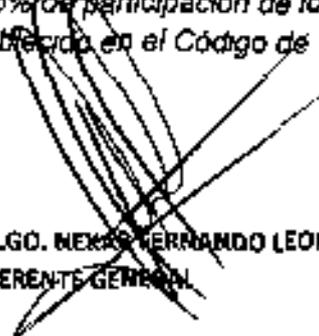
Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

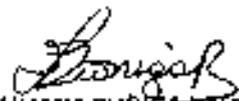
Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Participación a trabajadores

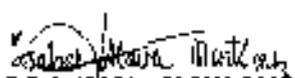
La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.



BLGO. NÉSTOR FERNANDO LEONES RUIZ
GERENTE GENERAL



C.P.A. LILIANA ZURIGA SALDEON
CONTADOR



C.P.A. ISABEL ALAVA MARTÍNEZ
COMISARIO